

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL SE REÚNE CON CUERPOS DE SOCORRO

San Salvador 29 de marzo de 2013

El Director General de protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, se reunió este día con los tres cuerpos de socorro – Cruz Roja, Cruz Verde, Comandos de Salvamento, el jefe de Operaciones de la Dirección General de Protección Civil, la Jefe de la Unidad Jurídica y otros técnicos; debido al alza de fallecidos a causa de asfixia por inmersión que se ha dado en las últimas 24 horas; por lo que la reunión fue de carácter urgente.

La reunión, se realizó a iniciativa del Director de Protección Civil, con el objetivo de identificar algunas medidas que se puedan tomar en cuenta para evitar que sigan presentando casos de ahogados en los días que restan de la vacación; aunque si bien es cierto las instituciones pueden tomar nuevas acciones, entre estas, la redistribuir del recurso humano –guardavidas- para cubrir de mejor manera las playas del país, es necesario que la población acate las recomendaciones que las mismas les brinda y asumir el compromiso.

Uno de los puntos importantes tratados, fue la necesidad de señalar algunas de las playas con mayor riesgo al ingresar entre estas: Las playas de San Francisco Menéndez, La Puntilla, Garita Palmera, Barra de Santiago, San Diego Publico y AGEPIN, Conchalío, los mayores problemas con en las desembocaduras de los Ríos, por lo que la Dirección General, se comprometió a

identificar los mecanismos para la señalización de las mismas.

Entre los acuerdos tomados, se decidió que para las vacaciones de agosto, se hará una reunión previa con los Jefes de Operaciones de los Cuerpos de Socorro de manera que el tema de la protección acuática sea revisado para mejorar el dispositivo.

Los miembros de las instituciones manifestaron que es necesario capacitar aun más a los guardavidas y evaluar de una mejor manera a los rescatistas en su mayoría voluntarios que se envía a las playas.

EL Director Meléndez, pidió a los Jefes de Operaciones, que además de elaborar sus planes, durante la ejecución del mismo, deberán supervisarlo permanentemente y asegurar que se cumpla.

Por otra parte, las instituciones del sistema informaron a la Dirección General, que será imposible tener presencia de guardavidas el 1 de abril, debido a que todos tienen que regresar a sus trabajos ese día, y finalmente se dijo que se realizará con estas instituciones un taller la semana del 5 al 9 de abril, para identificar las lecciones aprendidas.